



Recibe el Senado minuta de la Guardia Nacional

El Senado de la República recibió este lunes la minuta aprobada por la Cámara de Diputados que busca pasar a la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena. A través de un mensaje en sus redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, informó que iniciará el proceso legislativo que define el reglamento de la Cámara alta. Senadores de oposición advirtieron que no apoyarán esta reforma, ni permitirán que el proyecto se apruebe en fast track, como ocurrió en la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1Rq3W_ULWk0S7XB0k6PfcCjS2tJdnwJP8/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

06/09/2022

LEGISLATIVO